

- (2) Representa ajuste por corrección de sobrevaluación de cuentas por pagar a relacionada y reconocimiento de otras cuentas por pagar por honorarios legales US\$1.2 millones y US\$300,000, respectivamente.

**16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y 19 de junio del 2017 no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros separados adjuntos.

**17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Los estados financieros separados adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 10 del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros separados adjuntos serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

---

## 15. RESTABLECIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIAMENTE REPORTADOS

### Cambios en políticas contables

**15.1** Tal como se explica con más detalle en la nota 2.15.1, en el año 2016 la Compañía aplicó la modificación de la NIC27 que corresponde a la medición de las inversiones en subsidiarias al método de participación.

### Corrección de error

**15.2** Con posterioridad a la fecha de aprobación de los estados financieros de Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, la Administración corrigió sobrevaluación de cuentas por pagar a relacionada por US\$1.2 millones y reconoció otras cuentas por pagar por honorarios por asesoría legal en juicio civil Grupo Papp en contra de la Compañía.

En razón de las situaciones descritas precedentemente, la Administración de la Compañía restableció los estados financieros separados respecto a los saldos previamente reportados con corte al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015. A continuación, se presenta una reconciliación de los efectos del restablecimiento sobre los saldos de las cuentas y transacciones previamente reportados:

	<u>31/12/15</u>		<u>01/01/15</u>	
	<u>Reportado</u>	<u>Restablecido</u>	<u>Reportado</u>	<u>Restablecido</u>
	<u>previamente</u>		<u>previamente</u>	
<i>Estado de situación financiera:</i>				
Inversiones en subsidiarias (1)	24,500	2,077	24,500	4,708
Otros activos	135	142	806	815
Cuentas por pagar (2)	65,883	65,029	56,938	56,084
Resultados acumulados	9,835	(11,727)	13,576	(5,353)

Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2015.

	<u>31/12/15</u>
<i>Estado de resultado integral:</i>	(3,741)
Ajuste por enmienda a la NIC 27; método de participación: (1)	
Participación en resultados de subsidiarias y otros activos	(2,759)
Participación en otros resultados integrales de las subsidiarias y otros activos	<u>126</u>
Subtotal	(2,633)
Resultado integral de acuerdo a NIIF	<u>(6,374)</u>

(1) Representa ajuste por cambio en política contable relacionado con la medición de las inversiones bajo método de participación por US\$19.8 millones y US\$22.4 millones respectivamente.

Adicionalmente, este grupo de productores interpuso dos demandas por daño moral por US\$10 millones cada una. A la fecha de emisión de los estados financieros separados adjuntos, los casos se encuentran en etapa probatoria en la cual de acuerdo con el criterio del asesor legal de la Compañía, se ha demostrado que no se ha configurado el daño moral demandado por lo cual no se ha constituido provisión por esta demanda.

**Juicios laborales** - Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía posee varios juicios laborales interpuestos en su contra por una cuantía máxima de US\$244,328; los cuales se encuentran en diferentes instancias judiciales. De acuerdo con el criterio de la Administración y de los asesores legales, a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, el resultado podría ser favorable, debido a que los fallos en primera instancia han sido a favor de la Compañía; por tal motivo no se ha constituido una provisión para cubrir eventuales pérdidas que pudiera surgir de estos casos. Debido a la naturaleza de los juicios, no es posible estimar una fecha de resolución.

**Juicios tributarios** - Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía posee los siguientes juicios de impugnación en contra del Servicio de Rentas Internas - SRI:

- Juicio de impugnación No. 09503-2009-1152 correspondiente a diferencias derivadas de la aplicación de la amnistía tributaria del año 2008 de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e IVA del año 1992 por US\$339,639. A la fecha de la emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía se encuentra a la espera del último fallo sobre este caso.
- Juicios de impugnación No.6999-4597-06 por glosas correspondientes al año 2001 por US\$904,773, el cual no incluye intereses, multas y recargos. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, se han evacuado todas las pruebas requeridas por las partes y se espera la emisión de la sentencia.
- Con fecha 5 de diciembre del 2014, el SRI notificó a la Compañía glosa fiscal relacionada principalmente con ajuste de precios de transferencia del año 2010, al respecto el SRI determinó diferencias por pagar en impuesto a la renta por US\$2.4 millones y participación de trabajadores por US\$2.2 millones, los cuales no incluyen intereses, multas y recargos.

Con fecha 20 de julio del 2015, la demanda fue presentada en la Tercera Sala del Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario y a la fecha de la emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía se encuentra en la espera que la referida sala califique la demanda.

De acuerdo a lo indicado por la Administración de la Compañía, los valores a pagar que pudieran derivarse de una resolución desfavorable serán asumidos por los accionistas a través de compañías relacionadas del exterior por lo cual la Compañía no ha constituido provisiones para cubrir eventuales pasivos derivados de la resolución de estos procesos.

Los asesores legales, consideran que no es posible indicar con certeza la fecha de resolución de estos juicios.

## 12. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía contrató póliza de fianza legal con una Compañía de Seguros y Reaseguros local por US\$5.4 millones a favor del Ministerio de Agricultura y Ganadería para asegurar el cumplimiento del pago del precio oficial mínimo de sustentación de caja de banano a productores, con fecha de vencimiento en enero del 2017. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la referida póliza ha sido renovada por US\$5.1 millones.

## 13. COMPROMISOS

**Productora Cartonera Ecuatoriana S. A. - Procarsa** - En agosto 1 del 2009, Productora Cartonera Ecuatoriana S. A. - Procarsa suscribió contrato con las compañías del Grupo Dole (Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. Ubesa, Siembranueva S. A. y Corporation Peruana de Desarrollo Bananero S. A.C.), en el cual se obliga a suministrar cajas de cartón hasta un total de 40 millones de unidades al año a las Compañías del Grupo y éstas a su vez se comprometen a comprar el cartón exclusivamente a Procarsa. El contrato tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019. Adicionalmente, las partes acordaron la renovación automática de 5 años adicionales después de la fecha de vencimiento del contrato, a menos que algunas de las partes notifiquen lo contrario antes del 30 de junio 2019.

Durante el año 2016, la Compañía adquirió US\$34 millones en cajas de cartón para empaque del banano.

## 14. CONTINGENTES

**Juicio Civil Grupo Papp en contra de Ubesa** - Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía tiene una demanda planteada en su contra por un grupo de productores por daños y perjuicios causados por incumplimiento de contrato por US\$99.2 millones. En sentencia de primera instancia, se declaró con lugar la demanda y se estableció que la Compañía debía de cancelar US\$12 millones. En agosto del 2012, se interpuso recurso de hecho, el mismo que concedido y remitido a la Corte Nacional de Justicia, la cual en enero del 2014 aceptaron el recurso de casación interpuesto por UBESA y en consecuencia casan la sentencia proferida por los conjuces, anulando el proceso hasta antes de dictar la sentencia. El 31 de julio del 2015, los jueces del Tribunal en segunda instancia dictaron sentencia, en la cual aceptan el recurso de apelación interpuesto por la Compañía y declaran sin lugar la demanda.

Durante el año 2016, los demandantes interpusieron Acción Extraordinaria de Protección que fue admitida por la Corte Constitucional. A la fecha de emisión de los estados financieros separados adjuntos, se encuentra pendiente que se asigne un juez de sustanciación, quien sopesando los argumentos de las partes intervinientes, determinaran la existencia o no de violaciones a los derechos Constitucionales. La Administración de la Compañía no ha constituido provisión por este juicio debido a que a la fecha no se puede determinar que sea probable la obtención de resultados desfavorables para la Compañía debido a que en las últimas instancias UBESA ha obtenido resultados favorables.

- Dole Fresh Fruit International Ltd. San José, Naportec S.A y Unión de Bananeros Ecuatorianos UBESA S.A., mediante el cual Naportec S.A cede a favor de UBESA todos los derechos de cobro que tenía con Dole Fresh Fruit International Ltd. San José por US\$4 millones.

En base a los convenios antes indicados y con el objetivo de extinguir la obligación que LOGBAN, PORMAR, Naportec S. A. y UBESA tenían entre ellas, estas acordaron realizar compensación de saldos por los importes indicados en los referidos convenios.

#### **Cesión de deudas**

- Dole Fresh Fruit Int. Ltd., Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA y Megabanana S. A., mediante el cual Megabanana cede a favor de Dole Fresh Fruit todos los derechos de cobro que poseía con UBESA por US\$5.5 millones, lo cual generó que la cuenta por pagar a Megabanana y Dole Fresh Fruit Int. Ltd., disminuyera e incrementara por el referido importe; respectivamente.
- Zanpoti S.A., Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA y Bancuber S. A. mediante el cual Bancuber S. A. cede a favor de UBESA todos los derechos de cobro que poseía con Zanpoti por US\$1.9 millones, lo cual generó que la cuenta por cobrar a Bancuber S.A. y Zanpoti S.A., disminuya e incremente por el referido importe; respectivamente.
- Copdeban S. A. C., Unión de Bananeros Ecuatorianos UBESA S. A. y Logística Bananera S. A. LOGBAN mediante el cual UBESA cede a favor de LOGBAN todos los derecho de cobro que posee con Copdeban S. A. C. por US\$1.7 millones, lo cual generó que la cuenta por cobrar a Copdeban y Logban, disminuya e incremente por el referido importe; respectivamente.

Un detalle de las principales transacciones comerciales realizadas con compañías relacionadas es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<b><u>Ingresos por venta de banano:</u></b>		
Transfrut Express Limited	271,431	253,980
Dole Nat. Co. S.A.	9,037	11,623
<b><u>Compras de banano:</u></b>		
Megabanana S. A.	12,279	10,439
Banaroyal S. A.	8,196	8,658
Zanpoti S.A.	5,496	5,164
Sociedad Agropecuaria Pimocha C. A.	5,281	5,706
Frutban S. A.	4,473	4,352
Bancuber S. A.	3,032	3,104
<b><u>Compras de material de empaque:</u></b>		
Industrial y comercial Trilex S. A.	4,672	4,585
Dole Purchasing Co.	2,954	2,194
Standard Fruit Company de CR S.A.	193	252
Corporación Peruana de Desarrollo Bananero S.A.C		44
Otras	106	153

Al 31 de diciembre del 2016:

- Logística Bananera S. A. LOGBAN, incluye principalmente valores por cobrar por transferencia de activos y pasivos en el año 2011, nota 1; y convenios de cesión de derechos y compensación de créditos.
- Transfrut Express Limited y Dole Nat Co. S.A.C., representan saldos de facturas por exportación de banano pendientes de pago.
- Standard Fruit Company – En Liquidación – Durante el año 2016, el SRI devolvió a la Compañía US\$1.2 millones que fueron entregados por UBESA en nombre de Standard Fruit Company - En Liquidación por proceso coactivo del año 2012 que esta relacionada seguía en contra del SRI.
- Cuentas por pagar incluye principalmente valores entregados por Dole Fresh Fruit International Limited para cubrir la adquisición de las fincas y el capital de trabajo de las Compañías del Grupo Dole Ecuador.

Las cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas no generan interés y no tienen vencimiento establecido.

#### **Aprobación de capitalización de saldos**

Mediante documento aprobado por el Corporativo del Grupo Dole en febrero del 2017, se autorizó la capitalización de los saldos por cobrar que la Compañía posee con las subsidiarias Banaroyal S.A., Bancuber S.A., Frutban S.A. y Siembranueva S.A. con el objetivo de absorber las pérdidas acumuladas que poseen estas compañías. Adicionalmente, se incrementará el capital de Ubesa mediante la capitalización de saldos por pagar que posee con Dole Fresh Fruit Int. Ltd.

**Convenios de cesión de derechos y compensación de créditos** – En el año 2016 se suscribieron los siguientes convenios entre:

#### **Compensación de créditos**

- Sociedad Agropecuaria Pimocha C. A, Siembranueva S. A., Unión de Bananeros Ecuatorianos UBESA S. A. y Logística Bananera S. A. LOGBAN mediante el cual estas compañías cede a favor de LOGBAN todos los derechos de cobro que estas Compañías tenían con UBESA por US\$3 millones.
- Guayami S.A., Alberum S.A., Bancuber S.A., Banaroyal S.A., Zanpoti S.A., Sociedad Agropecuaria Pimocha C.A., Frutban S.A., Siembranueva S.A., Naportec S.A., Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA y Logística Bananera S.A. LOGBAN, mediante el cual LOGBAN cede a favor de UBESA todos los derechos de cobro que poseía con estas compañías por US\$31.2 millones.
- Dole Fresh Fruit Int. Ltd. San José, PORMAR Transportes Por Mar S.A. y Unión de Bananeros Ecuatorianos UBESA S. A. mediante el cual Dole Fresh Fruit Int. Ltd. San José cede a favor de UBESA todos los derechos de cobro que tenía con PORMAR por US\$1.3 millones.

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
VIENEN:	27,035	11,036
Alberum S. A.	2,845	15
Logística Bananera S. A. LOGBAN	2,375	38,447
Frutban S. A.	1,977	882
Sociedad Agropecuario C. A. PIMOCHA	1,915	
Siembranueva S.A.	1,741	
Zanpoti S. A.	1,640	
Guayami S. A.	975	
Redamawal S. A.	96	
Standard Fruit Company – En Liquidación		1,154
Compañía Naviera Agmaresa S. A.		889
<i>Exterior:</i>		
Transfrut Express Limited	9,444	9,410
Dole Nat Co. S.A.C.	3,818	1,030
Copdeban S. A. C.		1,722
Otras	—	3
Total	<u>53,861</u>	<u>64,588</u>

	<u>31/12/16</u>	(Restablecidos)	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>01/01/15</u>
<i>Cuentas por pagar:</i>			
<i>Locales:</i>			
Industrial y comercial Trilex S. A.	700	707	847
PORMAR Transporte Por Mar S. A.	489	1,809	1,472
Productos del Litoral S. A. PROLISA	291	292	304
Pescaroli S. A.	199		
Megabanana S. A.	141	5,538	5,949
Pematin S. A.	68	68	68
Aerofumigación Centroamericana S.A.	21		
Actividades Agrícolas Agrisa S. A.	19	20	33
Sociedad Agropecuaria Pimocha C. A.			
SAPICA		2,550	2,990
Zanpoti S.A.		2,543	2,491
Siembranueva S. A.		539	436
<i>Exterior:</i>			
Dole Fresh Fruit Int. Ltd.	42,377	43,060	30,630
Dole Purchasing Company	321	279	
Aero Fumigación Centroamericana S. A.		37	
Standard Fruit Company de Costa Rica, S.A.	—	13	676
Total	<u>44,626</u>	<u>57,455</u>	<u>45,896</u>

***Reservas según PCGA anteriores*** - Los saldos acreedores de las reservas de capital o de valuación según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Mediante acta de Junta General de Accionistas, celebrada el 18 de julio del 2016, se aprobó la compensación de resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y reservas según PCGA anteriores con pérdidas acumuladas por US\$1.6 millones.

## 10. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo de ventas	275,882	267,988
Gastos de administración y ventas	<u>2,427</u>	<u>1,570</u>
Total	<u>278,309</u>	<u>269,558</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Compra de fruta, nota 11	221,775	213,050
Material de empaque	47,769	49,113
Derechos y servicios portuarios	5,029	4,664
Participación de utilidades, nota 6	1,194	324
Transporte de fruta y pallets	637	710
Inspección de calidad de fruta	604	295
Impuestos y contribuciones	389	251
Honorarios profesionales	375	408
Impuestos no recuperados	96	92
Indemnizaciones laborales	33	109
Multa por terminación de contratos		200
Otros	<u>408</u>	<u>342</u>
Total	<u>278,309</u>	<u>269,558</u>

## 11. SALDOS Y PRINCIPALES TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Cuentas por cobrar:</i>		
<i>Locales:</i>		
Banaroyal S. A.	16,566	8,532
Naportec S. A.	5,730	572
Bancuber S. A.	<u>4,739</u>	<u>1,932</u>
PASAN:	27,035	11,036

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i><u>Activos financieros:</u></i>		
Efectivo y bancos	499	1,278
Cuentas por cobrar, nota 3	54,396	65,419
Otros activos financieros	<u>276</u>	<u>271</u>
Total	<u>55,171</u>	<u>66,968</u>
<i><u>Pasivos financieros:</u></i>		
Cuentas por pagar, nota 6	<u>50,726</u>	<u>65,029</u>

## 9. PATRIMONIO

**9.1 Capital social** - Al 31 de diciembre del 2016, el capital autorizado consiste en 104,487,464 acciones de la serie A con un valor nominal unitario de US\$0.40 y 17,275,200 acciones de la serie B con un valor unitario de US\$0.004. El capital suscrito y pagado está representado por 52,243,732 acciones ordinarias de la serie A con un valor nominal unitario de US\$0.40 y 8,637,600 acciones ordinarias de la serie B con un valor nominal unitario de US\$0.004, todas ordinarias y nominativas.

**9.2 Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**9.3 Resultados acumulados** - Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>Restablecidos</u> <u>31/12/15</u>	<u>01/01/15</u>
Pérdidas acumuladas	(19,903)	(23,148)	(16,648)
Resultados acumulados provenientes de la Adopción por primera vez de las NIIF		(738)	(738)
<i>Reserva según PCGA anteriores:</i>			
Reserva de capital	6,953	6,953	6,953
Reserva por valuación	2,882	5,203	5,203
Otras ganancias por efecto de adopción de método de participación	<u>68</u>	<u>3</u>	<u>(123)</u>
Total	<u>(10,000)</u>	<u>(11,727)</u>	<u>(5,353)</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

provenientes de la producción, cultivo, exportación y venta local de banano así como los activos, pasivos, ingresos y egresos imputables a la actividad generadora de dichos ingresos. Al respecto, durante el año 2016, las operaciones con partes relacionadas fueron exportaciones de banano; por lo cual la Compañía se encuentra exenta de la presentación del estudio de precios de transferencia.

## 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**8.1 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de los altos directivos del Grupo Dole.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**8.1.1 Riesgo en la tasa de interés** - La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía no mantiene pasivos financieros que generen intereses.

**8.1.2 Riesgo crediticio** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía tiene transacciones de crédito principalmente con partes relacionadas por venta de banano, por lo cual la Administración considera que el riesgo crediticio está mitigado por tal circunstancia.

**8.1.3 Riesgo de liquidez** - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez mediante facilidades financieras de flujo de efectivo proveídos por Compañías relacionadas, y monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales.

**8.1.4 Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento en sus accionistas a través de la optimización de los saldos de pasivos y patrimonio.

**8.2 Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado, es como sigue.

•

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	542	59
Provisión	5,641	5,580
Pagos	(5,658)	(5,038)
Retenciones en la fuente del años anteriores	—	(59)
Saldos al final del año	<u>525</u>	<u>542</u>

#### **7.4 Impuesto a la renta de años anteriores**

Durante el año 2016 la Compañía realizó reliquidaciones del impuesto a la renta del año 2012 y 2013 considerando las glosas fiscales de años anteriores relacionadas con el cumplimiento del principio de plena competencia por US\$1.1 millones. Estos importes fueron asumidos por la compañía relacionada Dole Fresh Fruit Int. Ltd. por lo cual, los valores cancelados por la Compañía fueron compensados con las obligaciones que la Compañía mantenía con Dole Fresh Fruit Int.

#### **7.5 Aspectos Tributarios**

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016 emitida el 20 de mayo del 2016. A continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.

Durante el año 2016, la Compañía canceló US\$55,160 en concepto de contribución solidaria sobre las utilidades del año 2015. El incremento en 2% del IVA, no tuvo un impacto significativo en los estados financieros separados adjuntos debido a que por la actividad de la Compañía, el IVA pagado en las adquisiciones relacionadas con su actividad, es sujeto a devolución por parte del SRI.

#### **7.6 Precios de transferencia**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Para efectos de calcular el referido importe se debe excluir los ingresos

## 7. IMPUESTOS

### 7.1 *Activos y pasivos del año corriente y no corriente* - Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
IVA	2,811	2,622
Drawback	211	50
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta e ISD	27	42
Reservas por impuestos no recuperables - IVA	<u>(180)</u>	<u>(168)</u>
Total	<u>2,869</u>	<u>2,546</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta	525	542
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	402	415
IVA y retenciones de IVA	213	162
Otros	<u>27</u>	<u>17</u>
Total	<u>1,167</u>	<u>1,136</u>

### 7.2 *Impuesto a la renta reconocido en resultados*

A partir del año 2015, de acuerdo con disposiciones legales, los ingresos provenientes de la exportación de banano producido por terceros estarán sujetos al impuesto a la renta único con porcentajes de 1.75% y 2%, si se trata de importadores relacionados. La base imponible para el cálculo de este impuesto lo constituye el total de las ventas brutas de banano, y en ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado o el SRI, si se trata de venta a relacionadas. Los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a la producción, cultivo y exportación de banano estarán exentos de calcular y pagar el anticipo del impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía canceló y registró en resultados del año US\$5.6 millones (US\$5.5 año 2015) de impuesto a la renta único de la actividad bananera.

Las declaraciones de impuestos están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias desde el año 2014 al 2016, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles y otros.

### 7.3 *Movimiento de la provisión para impuesto a la renta* - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

El detalle del valor patrimonial proporcional de las inversiones en subsidiarias es como sigue:

<u>Compañías</u>	<u>Valor nominal (2)</u> <u>31/12/16</u>	<u>(Restablecidos)</u> <u>Valor patrimonial proporcional</u>		
		<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>01/01/15</u>
Bancuber S. A.	3,000	839	954	1,259
Frutban S. A.	9,500	719	1,083	1,887
Banaroyal S. A.	10,000			1,541
Siembranueva S. A. (1)	<u>2,000</u>	<u>—</u>	<u>40</u>	<u>21</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>24,500</u></b>	<b><u>1,558</u></b>	<b><u>2,077</u></b>	<b><u>4,708</u></b>

(1) La Compañía posee el control de Siembranueva S.A., tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la compañía tales como: determinación de precios de ventas, aprobación de precios de compras de fruta y selección, adquisición o disposición de activos; por consiguiente, Siembranueva S.A. es una subsidiaria de la Compañía.

(2) Al 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre y 1 de enero del 2015, el valor nominal de las subsidiarias fue el mismo.

El valor patrimonial proporcional es cero para aquellas subsidiarias en las cuales las pérdidas existentes exceden la inversión que la Compañía tenía en estas entidades.

## 6. CUENTAS POR PAGAR

	<u>(Restablecidos)</u>		
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>01/01/15</u>
Compañías relacionadas, nota 11	44,626	57,455	45,896
Proveedores	2,448	6,407	6,420
Productores	2,421	867	3,468
Otros	<u>1,244</u>	<u>300</u>	<u>300</u>
<b>Total</b>	<b><u>50,739</u></b>	<b><u>65,029</u></b>	<b><u>56,084</u></b>

Al 31 de diciembre del 2016:

- Proveedores incluye principalmente facturas pendientes de pago a Productora Cartonera S. A. por US\$1.7 millones por compra de cartón, las cuales tienen vencimiento promedio de 30 días y no generan intereses.
- Productores representa valores pendientes de pago por compra de fruta, los cuales son cancelados semanalmente y no generan intereses.
- Otros incluye principalmente participación a trabajadores por US\$1.2 millones, originados por la unificación de utilidades de las Compañías del Grupo Dole, establecida en la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del trabajo en el hogar, ver nota 2.9. Estos valores fueron pagados a los empleados del Grupo Dole en Abril del 2017.

presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros separados. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

### 3. CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Compañías relacionadas, nota 11	53,861	64,588
Clientes	796	965
Otras	129	256
Provisión de cuentas incobrables	<u>(390)</u>	<u>(390)</u>
<b>Total</b>	<b><u>54,396</u></b>	<b><u>65,419</u></b>

Al 31 de diciembre del 2016, clientes incluyen principalmente facturas por venta de banano por US\$779,636, las cuales fueron efectuadas a 60 días plazo y no generan intereses.

### 4. INVENTARIOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Material de empaque	4,017	4,601
Importaciones en tránsito	12	34
Suministros y otros	18	21
Provisión por lento movimiento	<u>(84)</u>	<u>(35)</u>
<b>Total</b>	<b><u>3,963</u></b>	<b><u>4,621</u></b>

Al 31 de diciembre del 2016, material de empaque incluye principalmente etiquetas, esquineros y plásticos por US\$2 millones, pallets por US\$612,410 y cartón por US\$559,764.

### 5. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

El detalle de la proporción de participación en las subsidiarias al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

<u>Compañías</u>	<u>Proporción de participación accionaria y poder de voto</u>
Bancuber S. A.	99.97%
Frutban S. A.	99.99%
Banaroyal S. A.	99.99%
Siembranueva S. A. (1)	49.98%

## 2.16.2 Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016

La aplicación de las enmiendas que se detallan a continuación, no han tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía.

<u>Modificaciones NIIF</u>	<u>Título y Descripción</u>
NIC 1 Iniciativas de revelación	La participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas usando el método de participación debe presentarse en partidas: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

**2.17 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas nuevas normas y enmiendas en el futuro podrían tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados adjuntos. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

**2.18 Estimaciones y juicios contables** - La preparación de los presentes estados financieros separados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y

financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.15.1 Cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluye principalmente cuentas por pagar a compañías relacionadas y terceros, las cuales son registradas a su valor razonable y son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material. El periodo de crédito promedio para la compra de bienes y servicios es de 30 días.

**2.15.2 Baja de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

**2.16 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual** - Durante el año en curso, hubieron modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016. Un detalle de las normas que aplicó la Compañía es como sigue:

**2.16.1 Modificaciones a la NIC 27: Método de participación en estados financieros separados**

Las modificaciones a la NIC 27 permiten que en los estados financieros separados, se registren las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, usando el método de participación. Anteriormente sólo se permitía el método del costo o de acuerdo con la norma de instrumentos financieros. Adicionalmente, aclara que estados financieros separados, son aquellos presentados en adición a los estados financieros consolidados o en adición a los estados financieros de un inversionista que no tiene subsidiarias pero que tiene inversiones en asociadas o negocios conjuntos, para las cuales las inversiones se registran usando el método de participación.

Producto de esta modificación, la Compañía optó por medir en los estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias usando el método de participación, la cual se aplicó de forma retroactiva resultando en un decremento en el saldo de inversiones en subsidiarias con el correspondiente ajuste en las utilidades retenidas al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015. Los efectos de la aplicación de esta modificación se detallan en la nota 15 a los estados financieros adjuntos.

La Administración de la Compañía registra provisión para cuentas dudosas por el 100% de las cuentas por cobrar a terceros con una antigüedad mayor a 180 días considerados irrecuperables. Para determinar si estas partidas presentan evidencia de deterioro, se evalúa el cumplimiento de los pagos considerando el historial de pago de los clientes; así como situaciones adversas del mercado que impacte la habilidad de los clientes para pagar los valores pendientes.

Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 60 y 180 días se reconocen provisiones para cuentas de dudoso cobro con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

La provisión de cuentas incobrables sobre las cuentas por cobrar a relacionadas se realiza en base a un análisis individual de indicios de deterioro de cada uno de los saldos por cobrar, evaluando la capacidad de pago y el respaldo de las compañías del Grupo respecto a la recuperabilidad de los saldos por cobrar.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros de las cuentas por cobrar se reduce por la pérdida por deterioro a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

**2.14.6 Baja de un activo financiero** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

**2.15 Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos

- 2.14.1 Método de la tasa de interés efectiva** - Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) estimados a lo largo de la vida esperada del activo o pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.
- 2.14.2 Efectivo y bancos** – Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- 2.14.3 Otros activos financieros** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluye notas de crédito desmaterializadas para ser compensadas o canjeadas con valores en efectivo; las cuales son registradas a su valor razonable y son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor, si hubiere. Se clasifican en activos corrientes, ya que la Compañía utiliza estos documentos para la cancelación permanente de impuestos.
- 2.14.4 Cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen principalmente cuentas por cobrar a compañías relacionadas y clientes terceros: las cuales son registradas a su valor razonable y son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. La política de crédito de la Compañía es de 60 días con terceros y 90 días con compañías relacionadas.
- 2.14.5 Deterioro de valor de activos financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en resultados son probados por deterioro de valor al final del periodo sobre el que se informa. Un activo financiero está deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de días de vencimiento promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

**2.9 Participación a trabajadores** - Mediante Registro Oficial No. 483 de abril 20 del 2015 se promulgó la Ley orgánica para la justicia laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar, la misma que incluye, entre otros aspectos laborales, la unificación de utilidades. Consecuentemente, a partir del año 2015, la Administración del Grupo Dole Ecuador decidió acogerse a la distribución unificada de las utilidades; por lo que cada una de las entidades del Grupo reconoce un pasivo por este concepto, mientras que el gasto lo reconocen de forma proporcional aquellas entidades del Grupo que generen utilidad al cierre de cada año. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales. La unificación de este beneficio se realiza en base el acuerdo ministerial n° 2016-035 emitido por el Ministerio de Relaciones Laborales en agosto del 2016.

**2.10 Reconocimiento de ingresos** - Se reconocen al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, considerando el importe de cualquier deducción por calidad de fruta. Los ingresos se originan principalmente por la exportación de banano.

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**2.11 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.12 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.13 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

**2.14 Activos financieros** - Los activos financieros actuales se clasifican como cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

**2.5 Inversiones en subsidiarias** - Producto del cambio en la NIC 27 – Estados financieros separados, la Compañía optó por medir las inversiones en subsidiarias en los estados financieros separados conforme al método de participación. Los efectos de la aplicación de esta modificación fueron aplicados retroactivamente en los estados financieros con corte al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015.

En base al método de participación, las inversiones se contabilizan en el estado de situación financiera al costo y es ajustada posteriormente por los cambios posteriores a la adquisición en la parte del inversor en los activos netos de la participada menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales. El resultado del periodo del inversor incluye su participación en el resultado del periodo de la participada, y el otro resultado integral del inversor incluye su participación en el otro resultado integral de la participada. Las pérdidas en exceso respecto a la participación de la Compañía se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la participada.

Una subsidiaria es aquella entidad sobre la que Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. UBESA tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades.

La Compañía se acoge a la excepción establecida en la NIIF 10 para la no preparación de estados financieros consolidados con sus compañías subsidiarias. Los estados financieros separados de Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. UBESA se incluirán en los estados financieros consolidados de Productos del Litoral S. A. PROLISA y compañías subsidiarias. Productos del Litoral S. A. PROLISA es la controladora local con domicilio en Guayaquil, Ecuador.

**2.6 Otros activos no corrientes** – Incluye principalmente cauciones entregadas en juicios interpuestos por la Compañía en contra del SRI, las cuales por la naturaleza de los juicios, no se esperan se recuperen en un periodo menor a 12 meses

**2.7 Impuesto corriente** – Se reconoce como gasto en el resultado del ejercicio y es equivalente al impuesto único bananero, el cual se calcula aplicando las tarifas determinadas por el SRI en el Reglamento de la LORTI sobre el total de ventas de banano y se cancela mensualmente.

**2.8 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circularización en el Ecuador.

**2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros separados han sido preparados sobre las bases del costo histórico, que está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros separados, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros separados están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados.

**2.4 Inventarios** - Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor y son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia o lento movimiento por el material de empaque, la cual es determinada para el inventario que no haya rotado por más de 180 días, en función al uso futuro de materiales en el empaque de las cajas de banano o posibilidad de venta del inventario.

## **UNIÓN DE BANANEROS ECUATORIANOS S. A. UBESA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Compañía fue constituida el 10 de septiembre de 1958 y su actividad principal es la adquisición y exportación de banano. Su domicilio principal es Av. Las Monjas #10 y Av. Carlos Julio Arosemena frente al C.C. Aventura Plaza en la ciudad de Guayaquil.

Durante el año 2016, el 98% de las ventas se realizaron a Compañías relacionadas domiciliadas en el exterior.

En diciembre 1 del 2011, la Compañía suscribió contrato de compraventa del segmento de negocio de comercialización de materiales y prestación de servicios agrícolas con Logística Bananera S. A. LOGBAN, por lo cual UBESA transfirió activos y pasivos por US\$48.2 millones y US\$30.1 millones, respectivamente.

Los accionistas de la Compañía son: Actividades Agrícolas S. A. Agrisa y Productos del Litoral S. A. Prolisa, entidades domiciliadas en Ecuador, propietarias cada una del 50% del paquete accionario. La controladora final de la Compañía es Dole Food Company Inc., entidad constituida en Estados Unidos. Adicionalmente, en el Ecuador la Compañía forma parte del Grupo Dole.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía tiene inversiones en las siguientes Compañías subsidiarias, las cuales se encuentra ubicadas en Guayaquil, Ecuador:

<b>Compañías</b>	<b>Fecha de constitución y actividad</b>
Bancuber S. A.	Constituida en octubre del 2000 y su actividad es la siembra, cultivo y cosecha de banano
Banaroyal S. A.	Constituida en agosto del 2012 y su actividad principal es la siembra, cultivo y cosecha de banano.
Frutban S. A.	Constituida en agosto de 1997 y su actividad principal es la siembra, cultivo y cosecha de banano orgánico
Siembranueva S. A.	Constituida en diciembre de 1998 y su actividad principal hasta abril del 2012 fue la producción y comercialización de piñas, y a partir de esa fecha se dedica únicamente a la compra y exportación de dicha fruta.

La información que se incluye en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información

**UNIÓN DE BANANEROS ECUATORIANOS S. A. UBESA**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

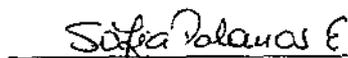
---

	<b>Año terminado</b>	
	<b><u>31/12/16</u></b>	<b><u>31/12/15</u></b>
	<b>(en miles de U.S. dólares)</b>	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Recibido de compañías relacionadas y terceros	289,033	279,611
Pagos a compañías relacionadas, proveedores y otros	(284,154)	(274,815)
Impuesto a la renta	<u>(5,658)</u>	<u>(5,038)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de operación	<u>(779)</u>	<u>(242)</u>
<b>EFECTIVO Y BANCOS:</b>		
Disminución neta durante el año	(779)	(242)
Saldos al comienzo del año	<u>1,278</u>	<u>1,520</u>
<b>SALDOS AL FINAL DEL AÑO</b>	<u><u>499</u></u>	<u><u>1,278</u></u>
<b>TRANSACCIONES QUE NO GENERARON FLUJO DE EFECTIVO:</b>		
Compensaciones:		
Saldos con compañías relacionadas, nota 11	12,451	
Cauciones con saldos con relacionadas, nota 7		529

Ver notas a los estados financieros separados

---

  
Patricio Gutiérrez  
Gerente General

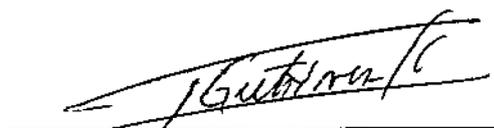
  
Sofía Palacios  
Contadora General

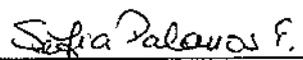
**UNIÓN DE BANANEROS ECUATORIANOS S. A. UBESA**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u> (en miles de U. S. dólares)	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Enero 1, 2015 (previamente reportados)	20,932	1,056	13,576	35,564
Efecto de adopción de método de participación en subsidiaria, nota 15			(19,783)	(19,783)
Efecto corrección cuenta por pagar, nota 15			854	854
Enero 1, 2015 (restablecido)	20,932	1,056	(5,353)	16,635
Pérdida del año			(6,500)	(6,500)
Otro resultado integral			126	126
Diciembre 31, 2015	20,932	1,056	(11,727)	10,261
Utilidad del año			1,136	1,136
Efecto de revaluación de plantaciones de banano en subsidiarias			718	718
Apropiación		179	(179)	
Otros resultado integral			65	65
Diciembre 31, 2016	<u>20,932</u>	<u>1,235</u>	<u>(9,987)</u>	<u>12,180</u>

Ver notas a los estados financieros separados

  
Patricio Gutiérrez  
Gerente General

  
Sofía Palacios F.  
Sofía Palacios  
Contadora General

**UNIÓN DE BANANEROS ECUATORIANOS S. A. UBESA**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

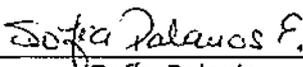
	<u>Notas</u>	<b>Año terminado (Restablecido)</b>	
		<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
		<b>(en miles de U.S. dólares)</b>	
INGRESOS:	11		
Banano		286,406	271,423
Otros		<u>18</u>	<u>24</u>
TOTAL		286,424	271,447
COSTO DE VENTAS	10	<u>(275,882)</u>	<u>(267,988)</u>
MARGEN BRUTO		10,542	3,459
Gastos de administración y ventas	10	(2,427)	(1,570)
Gastos financieros		(52)	(50)
Participación en resultados de subsidiarias		<u>(1,299)</u>	<u>(2,759)</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>6,764</u>	<u>(920)</u>
Menos gasto por impuesto a la renta corriente	7	<u>5,641</u>	<u>5,580</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO		<u>1,123</u>	<u>(6,500)</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados</i>			
Participación en otros resultados integrales de las subsidiarias		<u>65</u>	<u>126</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>1,188</u>	<u>(6,374)</u>

Ver notas a los estados financieros separados

  
Patricio Gutiérrez  
Gerente General

  
Sofía Palacios  
Contadora General

<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b>(Restablecidos)</b>		
		<b><u>31/12/16</u></b>	<b><u>31/12/15</u></b>	<b><u>01/01/15</u></b>
		<b>(en miles de U.S. dólares)</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>				
Cuentas por pagar	6	50,739	65,029	56,084
Impuestos	7	<u>1,167</u>	<u>1,136</u>	<u>666</u>
Total pasivos corrientes		<u>51,906</u>	<u>66,165</u>	<u>56,750</u>
<b>PATRIMONIO:</b>	9			
Capital social		20,932	20,932	20,932
Reserva legal		1,235	1,056	1,056
Resultados acumulados		<u>(10,000)</u>	<u>(11,727)</u>	<u>(5,353)</u>
Total patrimonio		<u>12,167</u>	<u>10,261</u>	<u>16,635</u>
		_____	_____	_____
<b>TOTAL</b>		<b><u>64,073</u></b>	<b><u>76,426</u></b>	<b><u>73,385</u></b>

  
 \_\_\_\_\_  
 Sofia Palacios  
 Contadora General

**UNIÓN DE BANANEROS ECUATORIANOS S. A. UBESA**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>(Restablecidos)</b>		
		<b>31/12/16</b>	<b>31/12/15</b>	<b>01/01/15</b>
		<b>(en miles de U.S. dólares)</b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>				
Efectivo y bancos		499	1,278	1,520
Otros activos financieros		276	271	319
Cuentas por cobrar	3	54,396	65,419	59,224
Inventarios	4	3,963	4,621	4,546
Impuestos	7	2,869	2,546	2,253
Otros activos		<u>75</u>	<u>72</u>	<u>      </u>
Total activos corrientes		<u>62,078</u>	<u>74,207</u>	<u>67,862</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>				
Inversiones en subsidiarias	5	1,558	2,077	4,708
Otros activos		<u>437</u>	<u>142</u>	<u>815</u>
Total activos no corrientes		<u>1,995</u>	<u>2,219</u>	<u>5,523</u>
<b>TOTAL</b>		<u>64,073</u>	<u>76,426</u>	<u>73,385</u>

Ver notas a los estados financieros separados

  
Patricio Gutiérrez  
Gerente General